

OBERÁ (Mnes.), 30 NOV 2021

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0001076/2021, por medio del cual se tramita la donación de dos (2) Pcs con monitor teclado y mouse; NUI 66085/63562/65428 y 65444, bienes que se encuentran en desuso y que fueran solicitados por el Servicio de pediatría y Residencia de pediatría del Hospital SAMIC de Oberá Nivel III; y,

CONSIDERANDO:

QUE estos bienes fueron adquiridos para uso exclusivo del Aula taller de Informática de la Facultad de Ingeniería,

QUE el bien que se pretende ceder en donación, se encuentra en desuso por su obsolescencia,

QUE no existe impedimento alguno para efectuar donación del bien en desuso al Servicio de pediatría y Residencia de pediatría del Hospital SAMIC de Oberá Nivel III,

QUE por Ordenanza N° 019/00, se aprobó la descentralización del "Régimen de Baja y Venta de Bienes Muebles en Desuso",

QUE la Comisión de Asuntos Institucionales, Extensión, Reglamento y Presupuesto de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 8va. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 25 de noviembre de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR en DESUSO dos (2) Pcs con monitor teclado y mouse; NUI 66085/63562/65428 y 65444; pertenecientes al patrimonio de la Facultad de Ingeniería UNaM, cuyo detalles y demás características se describen en el Anexo Único de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- DAR LA BAJA definitiva de los bienes patrimoniales adquiridos por la Facultad de Ingeniería, que se detallan en el Artículo 1° de la presente resolución por concepto 2.1.5.-

ARTICULO 3°.- EFECTUAR la DONACIÓN, al Servicio de pediatría y Residencia de pediatría del Hospital SAMIC de Oberá Nivel III, de los bienes declarados en DESUSO, en el Artículo 1° y DADOS de BAJA en el Artículo 2° de la presente Resolución.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a la Dirección General del Registro de Bienes Patrimoniales de la UNaM y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 184-2.1

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOQUI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones